

#### TEMUCO, 25/04/2012

## RESOLUCION EX-N° 2.403 .-/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 sobre presupuesto del Sector Publico pára el año 2012, ;la Ley 19.886 sobre Compras y Contrataciones Publicas, la Resolución Ex. N° 1.055 de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para las adquisición de bienes y contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos, y la Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio, la Resolución 1600 de fecha 30/01//2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional

## **CONSIDERANDO:**

1°) Que, la IX Dirección Regional del Servicio de Impuestos Internos, requiere la adquisición de Bienes y contratación de Servicios en los términos detallados en las Ordenes de Compra, Ordenes de Trabajo, Ordenes de reparación, que se indican y forman parte integrante de la presente Resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los Bienes y Contratación de los Servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la resolución Ex. SII Nro. 1055 de fecha 15/03/2010 del director del Servicio

### RESUEL VO:

1.- AUTORIZASE, al Depto. Regional de Administración, dependiente de la Dirección Regional Temuco, para cancelar los gastos originados por la adquisición de los bienes y contratación de servicios mas adelante detalladas, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2012.-

O. COMPRA NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
17	16/04/2012	HELMUT HOPFNER Y CIA LTDA.	78.509.820-K	LIBROS PLANO Y GUIAS DE CALLE TEMUCO Y SECTORES ALEDAÑOS	22.500	532.04.01.02
O.TRABAJO NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
O.RcPARACION NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
03	26/03/2012	SOC. COMERCIAL ARELLANO HERMANOS Y CIA LTDA.	76.699.450-4	REPUESTOS VARIOS INDICADOS EN PPTO.	35.500	532.04.11.01

ANOTESE, Y COMUNIQUESE " POR ORDEN DEL DIRÈCTOR "

CARLOS/FUENTES/S
DIRECTOR REGION

REPUBLICA DE CHILE SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS 1618

# ORDEN DE REPARACION DE VEHICULO

SEÑORES	SOC. COMERCIAL ARELLANO HERMANOS Y CIA LTDA.						
RUT	76.699.450-4						
DIRECCION	AVDA. B. OHIGGINS 799						
CIUDAD	ANGOL						
TELEFONO	463771						

ORDEN N°	YP -	9295	(	0	3	)
FECHA			2	26-	-03	3-2012.

De acuerdo a las necesidades de esta Sede Regional, se autoriza la Revision, Mantencion y Cambio de repuestos y el posterior pago del documento legal respectivo, según se detalla a continuacion

TIPO	CAMIONETA					
MARCA	NISSAN					
MODELO	TERRANO PICK-UP 2.7					
AÑO	2005					

COLOR	PLATEADO
MOTOR	TD27748534
PATENTE	YP - 9295
KMS.	

# DETALLE DE REPARACION

OBRA DE MANO				REPUESTOS				
IMPUTAC.	532/06/02/01	MANT.	REP.	VEHICULOS	IMPUTACION 5	32/04/11/01	REPTOS. DE	VEHICULOS
	DETALLE			VALOR	DE'	FALLE		VALOR
				0	REPUESTOS VAI	RIOS INDICADOS EN	PPTO.	35.500
			_	0				0
				0				0
				0				0
				0				0
				0				0
				0				0
	SUB TOTAL	\$		0		SUB TOTAL	\$	29.832
	IVA	\$		o		IVA	\$	5.668
	TOTAL	\$		0		TOTAL	\$	35.500

VALOR TOTAL ORDEN 35.500

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

UIS VERA RUIZ

JEFE DEPTO. ADMINISTRACION

CARLOS FUENTES SALVO DIRECTOR REGIONAL (S